

# CHIAPAS

Estadísticas de Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS.

Febrero 2024



Presentación	3
Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS	4
Mujeres Trabajadoras Aseguradas Permanentes	5
Mujeres Trabajadoras Aseguradas Permanentes y Eventuales Urbanas (MTPEU)	6
MTPEU 2018-2024 en Chiapas	7
Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS por Sector de Actividad	8
Variación de Mujeres Trabajadoras Afiliadas al IMSS por Municipio en Chiapas	9
Anexos	10
Glosario	15



En el presente reporte se muestran los datos correspondientes a las Mujeres Trabajadoras Aseguradas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Chiapas para el mes de Febrero de 2024, además de una comparación con el país y las entidades federativas.

Se da a conocer la dinámica que presentan los datos durante el último año, así como de los datos correspondientes a las mujeres trabajadoras permanentes urbanas y rurales; y eventuales urbanas (MTPEU) y su comparativo con el mes de Febrero del año 2018; presentándose también los datos de mujeres trabajadoras aseguradas por sector económico y de los municipios del Estado.

La fuente original de los datos es el IMSS, los cuales pueden ser consultados en las siguientes ligas: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos> y <http://datos.imss.gob.mx/dataset/>

Cabe precisar que la estadística de mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS puede utilizarse como un indicador del crecimiento del empleo generado por los patrones, sin embargo debe entenderse como la incorporación que hacen los empleadores al régimen de seguridad social de sus o algunas de sus trabajadoras, y el incumplimiento a dicha incorporación no esta medida, y por lo tanto el uso de la estadística de mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS como indicador del empleo total generado debe ser tomado con cautela.



De acuerdo a los datos presentados por el IMSS, al 29 de febrero de 2024, a nivel nacional se contaba con un total de 8,850,889 trabajadoras aseguradas a este instituto, se registró un aumento de 0.7% en relación al mes anterior, que equivale a 63,861 trabajadoras más.

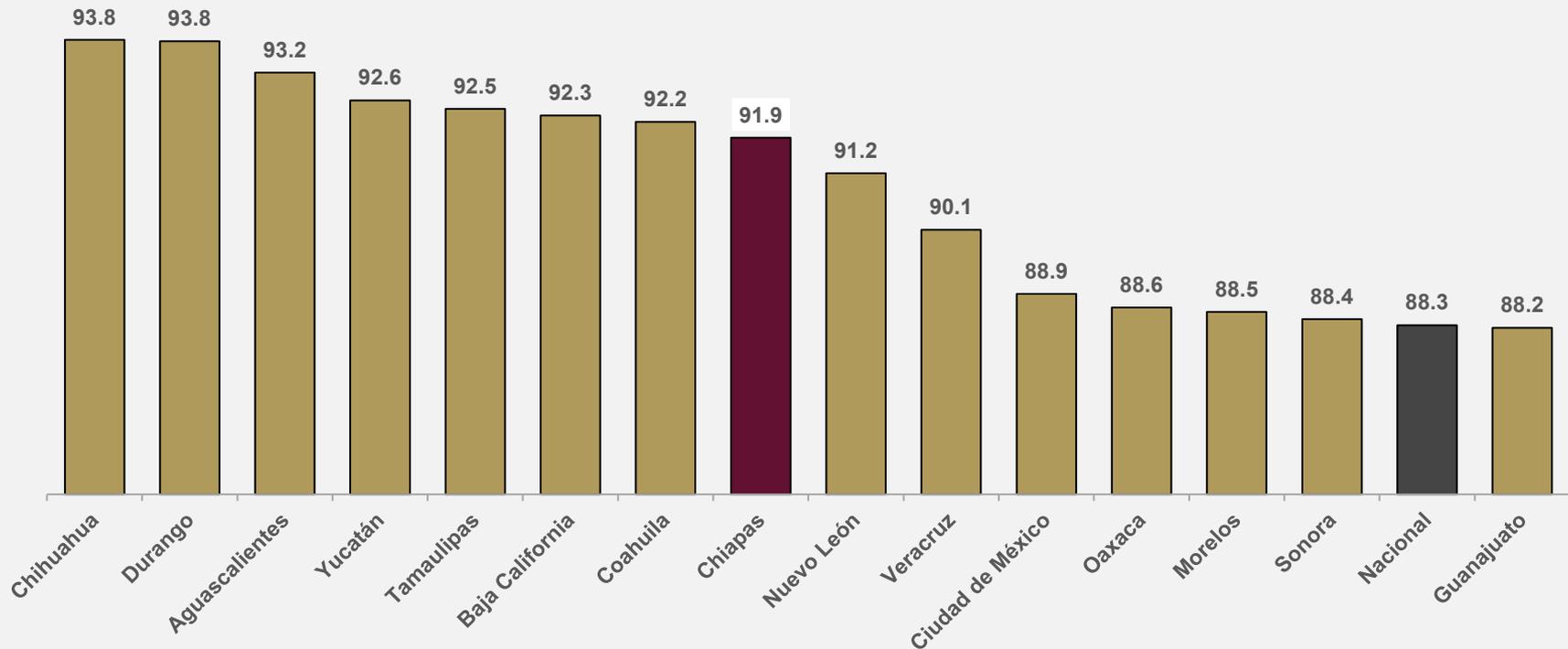
En el estado de Chiapas para el mismo mes, se registraron 96,251 trabajadoras aseguradas al IMSS; cifra que representó 1.1% del total nacional.

En comparación con el mes anterior, se registró un aumento de 1.2% que representó 1,154 empleos más.

Comparado con el mes de febrero de 2023 el aumento fue de 6.4% lo que significó 5,783 aseguradas más ante el Instituto.

Si desea consultar el tabulado completo con los datos de Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS desde el año 2010, [aquí](#)

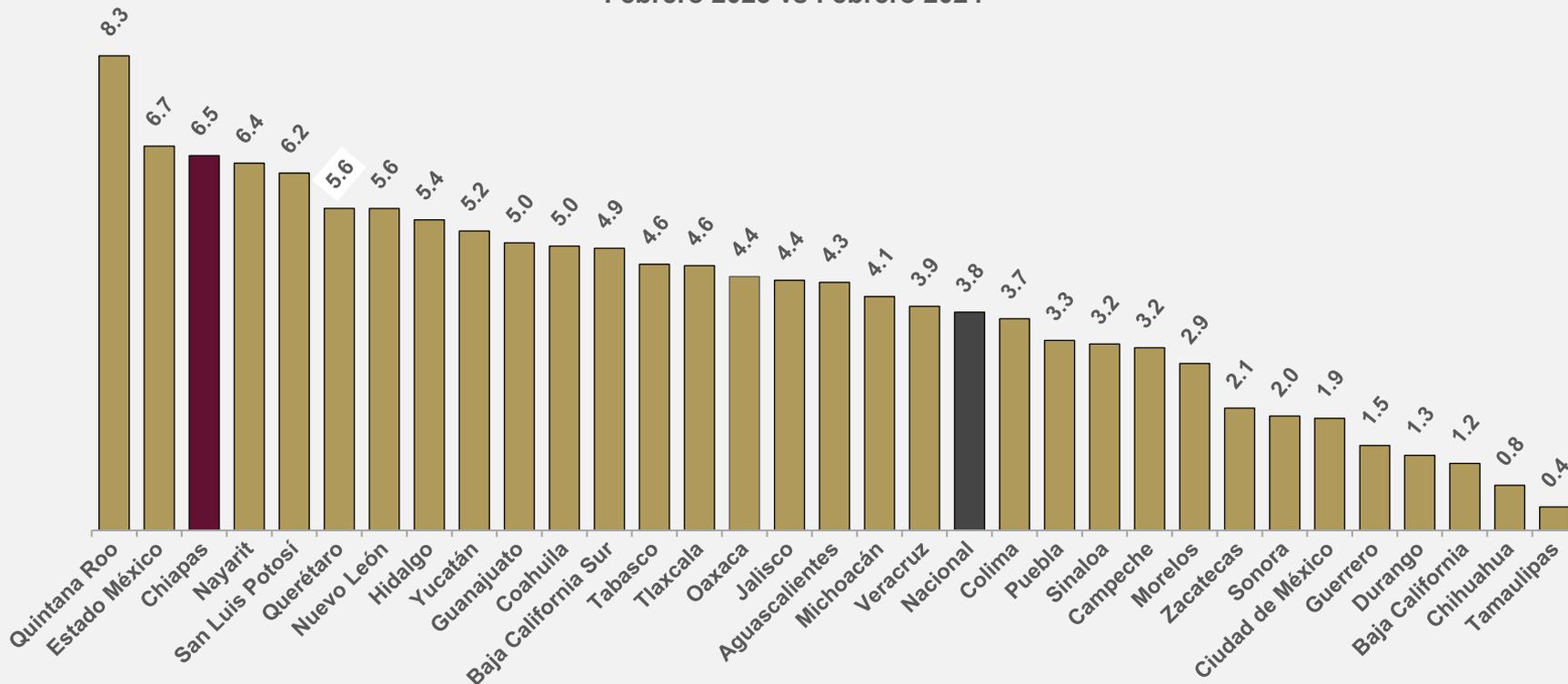
Entidades Federativas con los porcentajes más altos de trabajadoras permanentes en relación a las trabajadoras aseguradas  
Febrero de 2024



De las 96,251 trabajadoras aseguradas al IMSS en Chiapas, 88,454 son trabajadoras permanentes (ya sea del ámbito urbano o del campo), cifra que representó 91.9% de las trabajadoras afiliadas a esta institución, lo anterior ubicó al estado en el octavo lugar en el contexto nacional en este rubro, encontrándose por arriba de entidades como Nuevo León, Veracruz, Ciudad de México, Oaxaca, Morelos y Sonora, así como del promedio nacional que presentó un valor de 88.3%.

# Mujeres Trabajadoras Permanentes y Eventuales Urbanas (MTPEU)<sup>1</sup>

Variación porcentual de Empleos Generados  
Febrero 2023 vs Febrero 2024



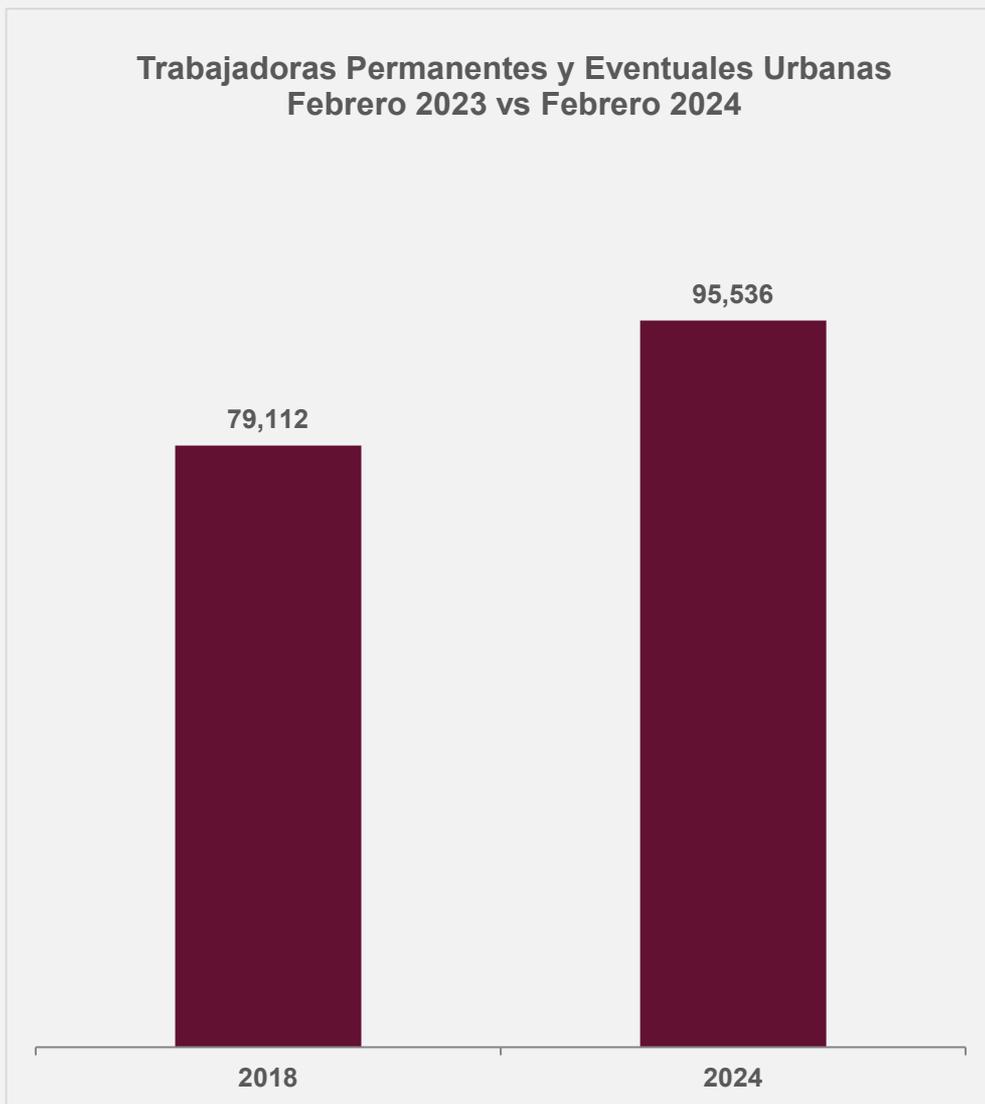
Uno de los indicadores para medir el empleo es la variación absoluta de las trabajadoras permanentes totales (del ámbito urbano y del campo) más las eventuales urbanas (MTPEU). Comparando el total de trabajadoras en esta categoría; en Chiapas, de febrero de 2023 a febrero de 2024, se registró un incremento de 5,849 trabajadoras, que equivalen a 6.5% más en esta categoría.

Todos los estados presentaron incrementos, siendo Quintana Roo con 8.3% el estado que presentó el mayor incremento de MTPEU en el periodo citado.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos> y <http://datos.imss.gob.mx/dataset/>

<sup>1</sup> En esta clasificación se consideran los trabajadores permanentes del campo y urbanos y los eventuales urbanos pero se excluyen los trabajadores eventuales del campo.

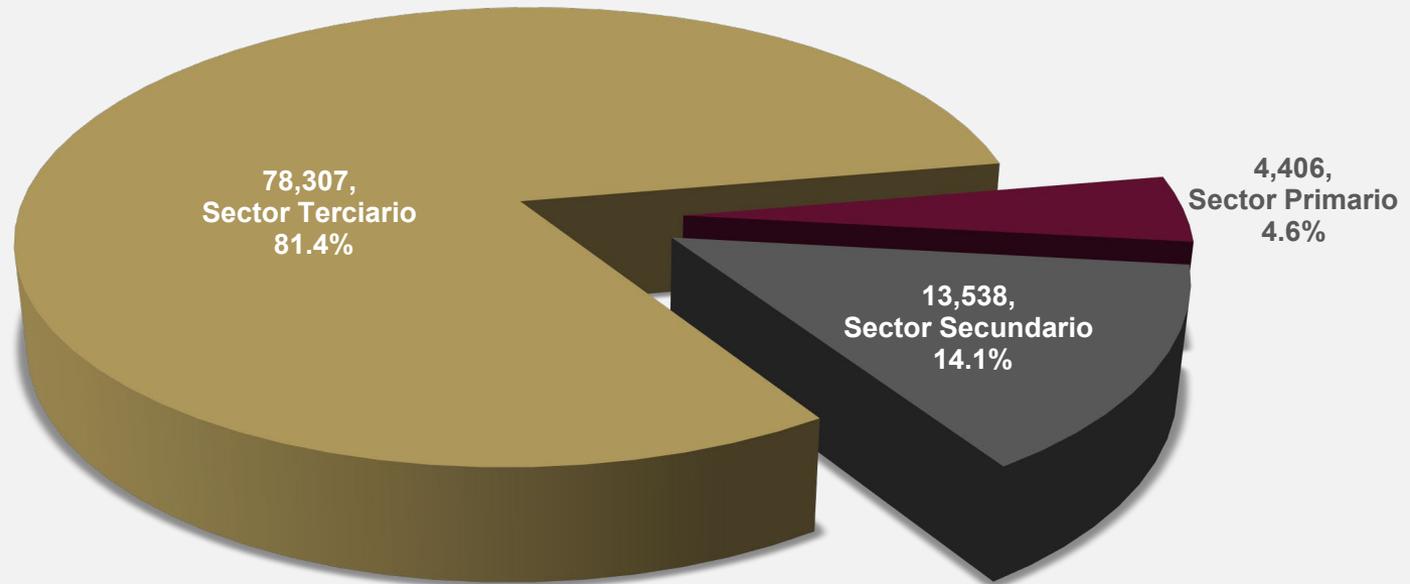
## Trabajadoras Permanentes y Eventuales Urbanas Febrero 2023 vs Febrero 2024



Comparando las MTPEU a nivel nacional, estas pasaron de 7,235,187 trabajadoras en febrero del año 2018 a 8,756,020 en febrero del 2024, es decir, un incremento de 1,520,833 empleos en el periodo en esta categoría, lo anterior representa un incremento de 21.0%.

En el mismo periodo, los valores de Chiapas, en esta categoría pasaron de 79,112 trabajadoras a 95,536, es decir un incremento de 20.8% que equivale a 16,424 aseguradas más.

## Trabajadoras Aseguradas al IMSS por Sector de Actividad Económica Febrero 2024

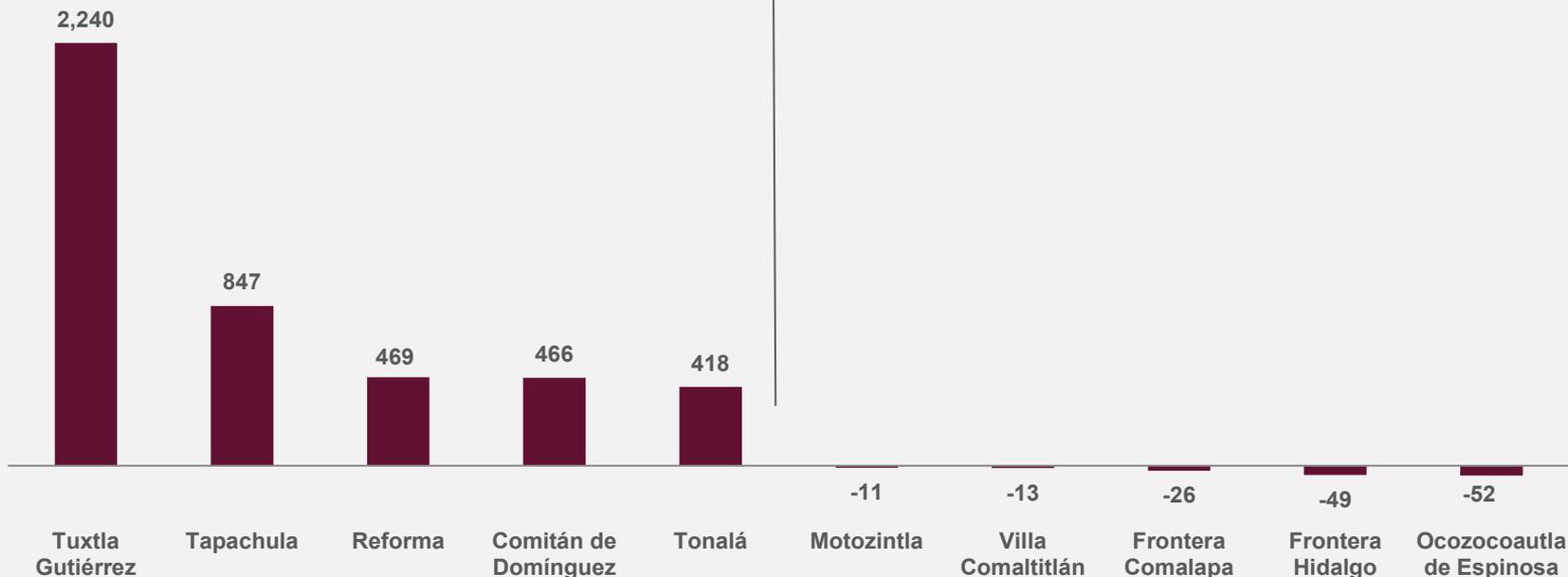


En Chiapas, el sector primario concentró 4,406 de las trabajadoras aseguradas (4.6%); en el sector secundario se encontraban 13,538 trabajadoras (14.1%) y en el sector terciario se concentró el mayor número de aseguradas con 78,307 que representaban 81.4% del total.

## Los 5 municipios con mayor incremento y los 5 municipios con mayor disminución anual de Trabajadoras Afiliadas al IMSS Febrero 2023 vs. Febrero 2024

### Mayores incrementos de trabajadoras afiliadas al IMSS por municipio

### Mayores descensos de trabajadoras afiliadas al IMSS por municipio



A nivel municipal, comparando el mes de febrero de 2024 con el mismo mes del año anterior, los municipios que registraron los mayores incrementos en el número de trabajadoras aseguradas fueron Tuxtla Gutiérrez (2,240), Tapachula (847), Reforma (469), Comitán de Domínguez (466) y Tonalá (418).

Los municipios que presentaron las mayores reducciones de trabajadoras en el periodo citado fueron Motozintla (-11), Villa Comaltitlán (-13), Frontera Comalapa (-26), Frontera Hidalgo (-49) y Ocozocoautla de Espinosa (-52).

# Anexos





## Trabajadoras aseguradas al IMSS por entidad federativa (Febrero 2024)

Entidad Federativa	Trabajadoras Permanentes Totales	Trabajadoras Aseguradas Totales	Porcentaje de trabajadoras permanentes
<b>Nacional</b>	<b>7,812,805</b>	<b>8,850,889</b>	<b>88.27</b>
Aguascalientes	134,370	144,241	93.2
Baja California	402,360	435,797	92.3
Baja California Sur	62,463	82,305	75.9
Campeche	38,451	44,789	85.8
<b>Chiapas</b>	<b>88,454</b>	<b>96,251</b>	<b>91.9</b>
Chihuahua	390,532	416,382	93.8
Ciudad de México	1,316,406	1,481,153	88.9
Coahuila	300,350	325,740	92.2
Colima	52,244	60,005	87.1
Durango	92,644	98,803	93.8
Estado México	614,634	715,146	85.9
Guanajuato	384,391	435,722	88.2
Guerrero	54,383	63,111	86.2
Hidalgo	87,446	102,579	85.2
Jalisco	726,868	828,632	87.7
Michoacán	166,748	197,353	84.5
Morelos	82,452	93,136	88.5
Nayarit	58,938	75,690	77.9
Nuevo León	619,330	679,012	91.2
Oaxaca	82,274	92,843	88.6
Puebla	219,462	249,881	87.8
Querétaro	238,938	284,924	83.9
Quintana Roo	141,077	195,502	72.2
San Luis Potosí	162,773	192,239	84.7
Sinaloa	216,660	258,394	83.8
Sonora	239,600	271,077	88.4
Tabasco	60,057	68,964	87.1
Tamaulipas	253,727	274,419	92.5
Tlaxcala	37,127	46,792	79.3
Veracruz	271,519	301,292	90.1
Yucatán	150,563	162,559	92.6
Zacatecas	65,564	76,156	86.1



# Mujeres trabajadoras permanentes (urbanas y del campo) y eventuales urbanas (MTPEU)

(MTPEU aseguradas al IMSS por entidad federativa)

Entidad Federativa	Febrero 2023	Febrero 2024	Empleos Generados Enero 2023 a Enero 2024	Variación Porcentual
<b>Nacional</b>	<b>8,435,679</b>	<b>8,756,020</b>	<b>320,341</b>	<b>3.8</b>
Aguascalientes	137,746	143,691	5,945	4.3
Baja California	418,757	423,642	4,885	1.2
Baja California Sur	75,866	79,590	3,724	4.9
Campeche	43,329	44,706	1,377	3.2
<b>Chiapas</b>	<b>89,687</b>	<b>95,536</b>	<b>5,849</b>	<b>6.5</b>
Chihuahua	412,589	415,819	3,230	0.8
Ciudad de México	1,452,841	1,481,148	28,307	1.9
Coahuila	310,018	325,365	15,347	5.0
Colima	57,505	59,623	2,118	3.7
Durango	97,479	98,755	1,276	1.3
Estado México	669,983	714,784	44,801	6.7
Guanajuato	411,179	431,755	20,576	5.0
Guerrero	62,006	62,923	917	1.5
Hidalgo	97,289	102,546	5,257	5.4
Jalisco	780,962	814,946	33,984	4.4
Michoacán	179,709	187,024	44,801	6.7
Morelos	89,609	92,213	7,315	4.1
Nayarit	69,597	74,044	2,604	2.9
Nuevo León	642,963	678,983	4,447	6.4
Oaxaca	88,425	92,331	36,020	5.6
Puebla	240,500	248,449	3,906	4.4
Querétaro	268,763	283,821	7,949	3.3
Quintana Roo	180,484	195,386	15,058	5.6
San Luis Potosí	179,842	191,023	14,902	8.3
Sinaloa	223,665	230,920	11,181	6.2
Sonora	256,236	261,331	7,255	3.2
Tabasco	65,564	68,600	5,095	2.0
Tamaulipas	273,123	274,231	3,036	4.6
Tlaxcala	44,607	46,662	1,108	0.4
Veracruz	287,577	298,792	2,055	4.6
Yucatán	154,307	162,346	11,215	3.9
Zacatecas	73,472	75,035	8,039	5.2



## Trabajadoras aseguradas al IMSS (2023-2024)

Mes – Año	Trabajadoras Permanentes Totales	Trabajadoras Eventuales Totales	URBANAS			DEL CAMPO			Trabajadoras Aseguradas Totales G=C+F
			Trabajadoras Permanentes A	Trabajadoras Eventuales B	Total Trabajadoras Urbanas C=A+B	Trabajadoras Permanentes D	Trabajadoras Eventuales E	Total Trabajadoras del Campo F=D+E	
Febrero 2023	83,275	7,193	80,275	6,412	86,687	3,000	781	3,781	90,468
Marzo 2023	84,398	7,229	81,486	6,452	87,938	2,912	777	3,689	91,627
Abril 2023	85,516	7,614	82,619	6,822	89,441	2,897	792	3,689	93,130
Mayo 2023	85,355	7,261	82,470	6,485	88,955	2,885	776	3,661	92,616
Junio 2023	85,913	7,018	82,997	6,242	89,239	2,916	776	3,692	92,931
Julio 2023	85,852	7,344	82,870	6,608	89,478	2,982	736	3,718	93,196
Agosto 2023	86,264	7,183	83,234	6,405	89,639	3,030	778	3,808	93,447
Septiembre 2023	87,173	7,220	84,081	6,461	90,542	3,092	759	3,851	94,393
Octubre 2023	88,412	7,565	85,304	6,824	92,128	3,108	741	3,849	95,977
Noviembre 2023	89,347	7,619	86,118	6,824	92,942	3,229	795	4,024	96,966
Diciembre 2023	88,001	7,719	84,896	7,000	91,896	3,105	719	3,824	95,720
Enero 2024	87,570	7,527	84,459	6,812	91,271	3,111	715	3,826	95,097
Febrero 2024	88,454	7,797	85,344	7,082	92,426	3,110	715	3,825	96,251



# Chiapas. Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS por municipio

## Diferencia en Mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS por municipio (Enero 2023 - Enero 2024)

Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia
Tuxtla Gutiérrez	2,240	Bochil	13	Tuzantán	2	Mitontic	0	Pichucalco	-1
Tapachula	847	Huehuetán	13	Tzimol	2	Nicolás Ruíz	0	Salto de Agua	-1
Reforma	469	Mazatán	13	Cacahoatán	1	Oxchuc	0	Tenejapa	-1
Comitán de Domínguez	466	San Fernando	11	Chanal	1	El Porvenir	0	Unión Juárez	-1
Tonalá	418	Suchiapa	8	La Libertad	1	Sabanilla	0	Zinacantán	-1
Chiapa de Corzo	225	Teopisca	7	Rayón	1	Simojovel	0	San Juan Cancuc	-1
San Cristóbal de las Casas	145	Yajalón	7	Siltepec	1	Sitalá	0	San Andrés Duraznal	-1
Pijijiapan	125	La Trinitaria	6	Tila	1	Socoltenango	0	La Grandeza	-3
Venustiano Carranza	118	Benemérito de las Américas	6	Marqués de Comillas	1	Solosuchiapa	0	Ocoatepec	-3
Villa Corzo	90	Acala	5	Amatán	0	Soyaló	0	Amatenango de la Frontera	-5
Chicoasén	80	La Independencia	4	Amatenango del Valle	0	Tapalapa	0	Ángel Albino Corzo	-8
Mapastepec	76	Sunuapa	4	Bejucal de Ocampo	0	Totolapa	0	Jiquipilas	-9
Huixtla	75	Tapilula	4	Bella Vista	0	Villaflores	0	Catazajá	-10
Palenque	69	Altamirano	3	El Bosque	0	San Lucas	0	Motozintla	-11
Suchiate	69	Copainalá	3	Coapilla	0	Aldama	0	Villa Comaltitlán	-13
Cintalapa	58	Huitiupán	3	Chamula	0	Maravilla Tenejapa	0	Frontera Comalapa	-26
Arriaga	50	Ostuacán	3	Chapultenango	0	Montecristo de Guerrero	0	Frontera Hidalgo	-49
Tuxtla Chico	39	Chiapilla	2	Chenalhó	0	Santiago el Pinar	0	Ocozocoautla de Espinosa	-52
La Concordia	36	Chicomuselo	2	Francisco León	0	Acacoyagua	-1		
Las Rosas	33	Chilón	2	Huixtán	0	Chalchihuitán	-1		
Berriozábal	30	Jitotol	2	Ixtacomitán	0	Ixhuatán	-1		
Ocosingo	27	Juárez	2	Ixtapangajoya	0	Ixtapa	-1		
Las Margaritas	25	Pueblo Nuevo Solistahuacán	2	Larráinzar	0	Osumacinta	-1		
Acapetahua	21	Tecpatán	2	Mazapa de Madero	0	Pantelhó	-1		
Escuintla	15	Tumbalá	2	Metapa	0	Pantepec	-1		
<b>Diferencia Total:</b>	<b>5,783</b>	<b>5,846</b>	<b>129</b>		<b>11</b>		<b>-7</b>		<b>-196</b>



## **Actividad económica:**

Es la clasificación de la actividad económica de los patrones afiliados al IMSS, de acuerdo con el artículo 196 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.

## **Aseguradas trabajadoras (o cotizantes trabajadoras):**

Se refiere a las trabajadoras en las modalidades 10,13, 14, 17, 30, 34, 35, 43, 44, 36, 38 y 42. Debido a que una misma trabajadora puede registrarse en el Instituto con más de un empleo en más de una empresa; la estadística de trabajadoras del IMSS contabiliza a estas afiliadas tantas veces como número de puestos mantengan. La descripción de las modalidades de aseguramiento en el IMSS se detalla en el apartado de asegurados por tipo de afiliación.

## **Aseguradas trabajadoras eventuales:**

Trabajadoras contratadas en el ámbito urbano o del campo por uno o más patrones por periodos que en ningún caso podrán ser superiores a veintisiete semanas por cada patrón.

## **Aseguradas trabajadoras permanentes:**

Son las personas del ámbito urbano o del campo de contratación permanente que prestan a los patrones un trabajo personal subordinado y que están inscritos en el IMSS.

## **Empleo:**

Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupada, en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.